RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LINA MARIA JIMENEZ DÍAZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN	3 DIAS	07 DE DICIEMBRE/23	2021-375	NO 074 EXP.
EJECUTIVO	BANCO MUNO MUJER S.A.	JOHANA RAMÍREZ ÁVILA Y OTRO	TRASLADO LIQUIDACIÓN	3 DIAS	07 DE DICIEMBRE/23	2023-217	NO 04 EXP.

FIJACIÓN: HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA: 7:00 A.M **DESFIJACIÓN: HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA: 5:00 P.M.**

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb99ae3e63116fb9845d48fc395bd73b23078e05542a101c82bdf6e879cfce03**

Documento generado en 05/12/2023 11:46:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica